



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO N° 94
22/10/2021**

No.	RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	ASUNTO
1	1996-02656-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR	MARÍA LETICIA GÓMEZ Y OTROS	21/10/2021	PONER EN CONOCIMIENTO-PRORROGAR POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS MÁS EL TÉRMINO OTORGADO A LA EJECUTADA-MODIFICAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ALTERÁNDOLA DE OFICIO-REQUERIR AL SUSTANCIADOR-REQUERIR A LA SECRETARIA
2	1996-02656-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR	MARÍA LETICIA GÓMEZ Y OTROS	21/10/2021	REQUERIR AL SECUESTRE-ORDENAR A LA SECRETARÍA
3	2020-00012-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	BELARMINO DE JESÚS MORANTES MORANTES Y OTROS	EMPRESA DE ASEO DE ARAUCA S.A. ESP – EMAAR S.A. ESP Y OTROS	21/10/2021	SANEAR PROCESO-REQUERIR POR TERCERA VEZ AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE-ORDENAR A LA SECRETARIA-REQUERIR AL SUSTANCIADOR-REQUERIR A LA SECRETARIA
4	2020-00101-00	EJECUTIVO (EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL)	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE ALEXANDER JAIMES CACERES	21/10/2021	REQUERIR POR TERCERA VEZ A LA PARTE DEMANDANTE Y/O A SU APODERADO JUDICIAL-ORDENAR A LA SECRETARÍA-REQUERIR A LA SECRETARIA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 22 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 22 DE OCTUBRE DEL 2021 A LAS 5:00 PM

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES
SECRETARIA

Firmado Por:

Kelly Ayarith Rincon Jaimes
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 001
Arauca - Arauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a5086a9073a3d6367a6903547434d9bb1305dd4b22ae0e48c58ff6c788949d31**

Documento generado en 22/10/2021 07:03:01 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>